



Govern de les
Illes Balears



Consell de
Mallorca



Ajuntament
Andratx



Federació
d'Automobilisme de
les Illes Balears

9º RALLYE SOL DE PONENT

-ANDRATX-

24-25 FEBRERO 2023

ORGANIZA:



PATROCINA: AJUNTAMENT D'ANDRATX



-REGLAMENTO PARTICULAR-



Govern de les
Illes Balears



Consell de
Mallorca



Ajuntament
Andratx



Federació
d'Automobilisme de
les Illes Balears

1. PROGRAMA HORARIO

DIA	HORA	ACTO A REALIZAR	LUGAR
20/01	15:00	Apertura de inscripciones	+Evolución y FAIB
13/02	19:00	Cierre de inscripciones	FAIB
17/02	19:30	Presentación y publicación lista inscritos.	Ajuntament d'Andratx
Viernes 24 de febrero de 2023			
18:00		Verificaciones advas. y técnicas	ALMACENES FERRAGUT c/. Illes Balears, 2 Pol. Son Bugadelles
20:30		Publicación autorizados tomar salida	
Sábado 25 de febrero de 2023			
08:00		Hora límite presentación pilotos y vehículos en parque pre-salida	Parking Policía Pto. Andratx
08:30		Briefing para concursantes y pilotos	Parking Pto. Andratx –Podio-
09:00		Salida 1ª sección	Parking Policía Pto. Andratx
13:02		Llegada 1ª sección	P. Municipal Pto. Andratx
16:00		Salida 2ª sección	P. Municipal Pto. Andratx
21:29		Llegada 2ª sección y Parque Cerrado	Plaça Weyler –S'Arracó-
a continuación		Verificaciones finales	Plaça Weyler –S'Arracó-
a continuación		Publicación clasificación oficiosa	Plaça Weyler –S'Arracó-
a continuación		Ceremonia de entrega de Premios	Plaça Weyler –S'Arracó-



**Govern de les
Illes Balears**



**Consell de
Mallorca**



**Ajuntament
Andratx**



**Federació
d'Automobilisme de
les Illes Balears**

2. TABLON DE AVISOS

Desde	Hasta	Hora	Lugar
10/01/2023	25/02/2023	24 horas	Sportity: MALLORCACOMPETICIO

2.1 Direcciones de interés:

Nombre	Dirección	Teléfono
+Evolución	c/ Alfons el Magnànim, 29 –Palma-	971.20.47.03
Almacenes Ferragut	c/ Illes Balears, 2 –Pol. Son Bugadelles-	971.69.70.00
Bar Sportiu	c/. Joan Riutort, 21 –Esporles-	971.61.00.15
Escudería Mallorca Comp.	c/. Tomeu Monjo, 40B –S'Arracó-	606.68.31.35

3. ORGANIZACIÓN

3.1- La Escudería Mallorca Competició con CIF. nº. G-07825326, organiza un Rallye de categoría autonómica denominado 9º Rally Sol de Ponent que se celebrará los días 24 y 25 de febrero de 2023.

3.2- El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federació d'Automobilisme de les Illes Balears (FAIB) el día 7 de enero de 2023.

3.3- Comité de Organización. Está formado por:

Cargo	Identidad	Cargo	Identidad
Presidente	D. Deme Lladó	Vicepresidente	D. Arnau Bisquerra
Secretario	D. Pep Ausió	Vocal	D. Pep Toni Perelló
Vocal	D. Mateu Tomás	Vocal	D. Gaspar Lladó
Vocal	D ^a . Mónica Torrens	Vocal	D. Pedro Vila
Vocal	D. Toni Marc Ordinas	Vocal	D. Carlos Perelló
Vocal	D. Gaspar Tomás	Vocal	D. Jaume Comas
Vocal	D. David García	Vocal	D. Jaume Vich

3.4- Cuadro de Oficiales.

El Cuadro de Oficiales de la Prueba se publicará en Complemento aparte.

4. DISPOSICIONES GENERALES.



**Govern de les
Illes Balears**



**Consell de
Mallorca**



**Ajuntament
Andratx**



**Federació
d'Automobilisme de
les Illes Balears**

4.1- La prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en los siguientes documentos, de aplicación para el presente año:

- a) Las Prescripciones Generales de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FAIB para el presente año.
- b) El Reglamento del Campeonato de Baleares de Rallyes para el presente año.
- c) El presente Reglamento Particular.
- d) El Código Deportivo Internacional y sus anexos.

Cada uno de estos documentos no podrá contradecir a otro que ocupe un lugar anterior en la lista de prelación, en cuyo caso siempre prevalecerá el de mayor rango.

4.2- Esta Prueba es puntuable para todos los campeonatos de Rallyes aprobados por la Asamblea de la F.A.I.B. para el año en curso.

4.3- La organización podrá solicitar de los estamentos competentes, el establecimiento de uno o más Controles Antidoping en los términos que regula el Art. 18.1. de la "Llei de l'Esport Balear".

5. DESARROLLO DE LA PRUEBA Y RECORRIDO

5.1 Rutómetro. El itinerario completo se describe detalladamente en el artículo 13 del presente Reglamento Particular.

5.1.1. Los tramos denominados Andratx-S'Arracó-Sant Telm y Sant Telm-S'Arracó-Andratx tendrán una **chicane**. Caso de no respetarse, los vehículos participantes serán penalizados a criterio de los Comisarios Deportivos.

5.1.2. En estos mismos tramos hay una **rotonda** a la que se dará una vuelta y media. No hacerlo implicará saltarse el rutómetro con la correspondiente penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

5.2 Resumen:

DESCRIPCIÓN	
Recorrido total	244,460
Kilometraje cronometrado	79,260
Porcentaje kms tramos cronometrados	34,3%
Kilometraje de enlace	164,560
Secciones	2
Tramos cronometrados a reconocer	5
Tramos cronometrados a recorrer	11



**Govern de les
Illes Balears**



**Consell de
Mallorca**



**Ajuntament
Andratx**



**Federació
d'Automobilisme de
les Illes Balears**

5.3- Zonas de asistencia. Solo se autoriza la asistencia a los vehículos participantes en la zona denominada Parking Municipal del Pto. de Andratx, ubicado en la c/. Camí Vell de Cala Llamp del Puerto de Andratx. (ver foto nº.1)

5.4- Zonas de repostaje de carburante. Se autoriza el repostaje de carburante en cualquier estación de servicio ubicada en el itinerario del Rally. Solo en caso de que ninguna esté de servicio, se autoriza el repostaje en cualquier estación de servicio que se encuentre a un máximo de 1 kilómetro de desviación respecto al itinerario del Rally y solamente después de haberse comunicado a los Oficiales de la prueba. Se desaconseja el repostaje de carburante en la zona de asistencia.



5.5- Centro asistencial. El Centro de Asistencia previsto para la evacuación de heridos **no federados** en caso de accidente es: HOSPITAL DE SON ESPASES, Crta de Valldemossa, 79 Palma. TI. 871.205.000. La evacuación para **federados** será al Hospital Quirón Palma Planas, Clínica Rotger o Clínica Juaneda.

5.6- Hora oficial del rallye. Será facilitada por el Organizador a partir del inicio de la primera verificación administrativa prevista. Permanecerá a disposición de los Equipos en las verificaciones a partir de las 18:00 horas del día 23. Información horaria de Telefónica: 1093.

6- VEHÍCULOS ADMITIDOS.



**Govern de les
Illes Balears**



**Consell de
Mallorca**



**Ajuntament
Andratx**



**Federació
d'Automobilisme de
les Illes Balears**

6.1- Los vehículos admitidos a participar en la Prueba, deberán corresponder a alguno de los Grupos autorizados por la FAIB para tomar parte en las Pruebas puntuables para el Campeonato de Baleares de Rallyes para el año en curso, según su artículo 8.0. Los vehículos se agruparán en las Categorías siguientes:

Grupo - Denominación	Cilindrada	Categoría
WRC>año 2000 / R5-Rally 2 / S2000	Todos	1
GT / R-GT / R4-Rally 2 kit /	Todos	1
N+ / N5 / N1 / Kit Car 2.0	Todos	1
N2 / R3-Rally 3 / R3T / A<1600 Turbo	Todos	2
A >1600<2000 Atmosféricos / S1600	Todos	2
CET / S1600 RFEDA / KC <1600 Atmosféricos	Todos	2
R3D / R2-Rally 4 / A<1600 Atmosféricos / N 4RM	Todos	3
R1 / N 2RM <año 2010 / N3 / Monomarca	Todos	4
H1 Pre 70	Todos	5
H2 Pre 80	Todos	6
H3 Pre 90	Todos	7
H4 Pre 2000 / Youngtimers>año 2000 homol.caduc.	Todos	8
F2000 <2000 o >1400 Turbo	Todos	9
FX	Todos	10

7- INSCRIPCIONES

7.0- Se limita el número de inscritos a 90 vehículos. En el caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización. El Comité de Organización se reserva el derecho de rehusar la inscripción de un concursante o piloto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del CDI.

7.1- Las solicitudes de inscripción serán recibidas, a partir de la publicación del presente Reglamento, en los diferentes lugares indicados en el programa horario.

7.2- Los derechos de inscripción se fijan según lo estipulado en el art. 12 del Reglamento Deportivo de Rallys 2023 con la publicidad contratada por el organizador, en caso contrario los derechos se doblaran:

Competición: 300'00 €

Regularidad Sport: 170'00 €

El espacio y emplazamiento de la publicidad facultativa será situado a cada lado del vehículo, preferiblemente en las aletas delanteras o al lado del dorsal.

7.3- La solicitud de inscripción no será aceptada si no está totalmente cumplimentada en todos sus apartados, y si no va acompañada de la de los derechos de inscripción.



**Govern de les
Illes Balears**



**Consell de
Mallorca**



**Ajuntament
Andratx**



**Federació
d'Automobilisme de
les Illes Balears**

7.4- Los derechos de inscripción serán reembolsados en los casos estipulados en los reglamentos de la FAIB para el año en curso.

7.5- Seguro. La Organización tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil voluntaria, según marca la normativa vigente.

8- CLASIFICACIONES Y TROFEOS

8.1- Clasificaciones. Se establecerán todas las clasificaciones establecidas por los reglamentos de promulgados por la FAIB para el año en curso.

8.2- Trofeos. Se entregarán, como mínimo, los siguientes trofeos según art. 25 de las Prescripciones Comunes de la FAIB.:

Competición:

-1º a 10º clasificación general (incluye todos los vehículos): Trofeo a Piloto y Copiloto

-1º y 2º clasificado de cada Categoría: Trofeo a Piloto y Copiloto.

Regularidad:

-1º al 3º clasificado grupo Regularidad Sport: Trofeo a Piloto y Copiloto

9.- OBLIGACIONES GENERALES.

9.1- Infracciones y Sanciones. Se aplicará lo estipulado en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de Rallys 2023 aprobado por la Asamblea FAIB.

9.2- Reconocimientos. Se aplicará lo estipulado en el artículo 17 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Rallys 2023 aprobado por la Asamblea FAIB.

10.- CODIGO MEDIOAMBIENTAL.

Normas a seguir por los participantes:

a) Cada concursante es responsable de los residuos y basuras generadas por su equipo durante el evento.

b) Cuando el organizador haya previsto contenedores para la basura, deberán usarse de acuerdo con las instrucciones y el sentido común.

c) Los residuos y basuras deberán ser guardados por el equipo hasta que las instalaciones previstas por los organizadores puedan ser utilizadas.

d) Cuando se realice un repostaje o asistencia a un vehículo, los participantes deberán utilizar una cubierta medioambiental que proteja el suelo y que será retirada por el participante después de su uso.



**Govern de les
Illes Balears**



**Consell de
Mallorca**



**Ajuntament
Andratx**



**Federació
d'Automobilisme de
les Illes Balears**

11.- HORARIO INDIVIDUALIZADO DE VERIFICACIONES

11.1. El organizador instalará un Control Horario para controlar el cumplimiento de los horarios establecidos para las Verificaciones Administrativas y Técnicas. Se penalizarán los retrasos en las Verificaciones Administrativas y Técnicas, siendo la sanción aplicable en cada caso de 30 euros que se duplicarán en caso de reincidencias. (ej.: primera vez 30 €, segunda 60 €, tercera 120 € y sucesivamente).

Lugar: ALMACENES FERRAGUT. c/. Illes Balears, 2 –Pol. Son Bugadelles-

11.2. Una vez publicada la lista de inscritos se publicará Complemento con el horario de Verificaciones.

12.- PALMARES

Año 2015:	1º Toni Roca (D.E.P.)-Tolo Martorell (Porsche 911-997 GT3) 2º Javier Matías-Nadal Galiana (Ford Escort Cosworth) 3º Tomeu Pons-Africa Palou (Renault Clio Sport)
Año 2016	1º Toni Roca (D.E.P.)-Daniel Lozano (Porsche 911-997 GT3) 2º Toni Marc Ordinas-Mateo Tomás (Renault Clio R3) 3º Alberto Seguí-Antoni Reynés (Mitsubishi Lancer Evo X)
Año 2017	1º Nadal Galiana-Gabriel Flores (Ford Escort WRC) 2º Pedro Roca-Jorge López (Renault Clio Williams) 3º Lorenzo Andreu-Pedro Soler (Renault Clio Sport)
Año 2018	1º Lorenzo Andreu-Pedro Soler (Renault Clio Sport) 2º Oscar Fernández-José J. Gálvez (Renault Clio Sport) 3º A. David García-Guillermo Cuat (Renault Clio Maxi)
Año 2019	1º Alberto Frau-Tomeu Más (Mini Rallye R56) 2º Llorenç Andreu-Patrick Andreu (Peugeot 306 GTI) 3º Jaime Martorell-José A. Sans (Citroen AX-GTI)
Año 2020	1º Alberto Frau-Tomeu Más (Mini Rallye R56) 2º Seb Pérez-Gary McElhinney (Porsche 911) 3º Lorenzo Andreu-Patrick Andreu (Fiat Punto Abarth)
Año 2021	1º A. David García-Guillermo Cuat (Porsche 911 GT3) 2º Javier Matías-Daniel Villodres (Ford Escort Cosworth) 3º José M. Barea-Cristina Jaume (Mitsubishi Evo IX)
Año 2022	1º David García-Rudy Hensen (Porsche 911 GT3) 2º Alberto Frau-Esteve Valls (Mini Rallye R56) 3º Jaume Comas-Alejandro Barrios (Skoda Fabia R5)

13.- RUTÓMETRO



**Govern de les
Illes Balears**



**Consell de
Mallorca**



**Ajuntament
Andratx**



**Federació
d'Automobilisme de
les Illes Balears**

Diligencia, para hacer constar, que este Reglamento
consta de 9 páginas, numeradas de la 1 a la 9, más
Rutómetro de 5 páginas

Este Reglamento, ha sido aprobado, a efectos
deportivos, el 7 de enero de 2023
Le corresponde el Permiso de Organización nº 003/2023
para el 24 y 25 de febrero de 2023

Fdo. Josep M. Cifre
Director Deportivo F.A.I.B.